



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento de enajenación, mediante subasta pública, de bienes muebles municipales inutilizables y obsoletos con destino a chatarra.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  4. Teléfono: 947 288 825.
  5. Telefax: 947 288 832.
  6. Correo electrónico: [contratacion@aytoburgos.es](mailto:contratacion@aytoburgos.es)

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante)
8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 71/2016pri (Contratación).

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Enajenación de bienes muebles municipales inutilizables y obsoletos con destino a chatarra.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote único: 1.500 kg de chatarra de electrodomésticos de cocina industrial, correspondiendo un 40% a acero inoxidable y un 60% a hierro.
- d) Lugar de entrega:
  1. Domicilio: Calle López Bravo (Polígono de Villalonquéjar).
  2. Localidad y código postal: Burgos, 09001.



e) Plazo de entrega: El adjudicatario deberá retirar los bienes adjudicados de los Almacenes Municipales en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la entrega del justificante de pago del precio ante la Sección de Contratación.

f) Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: La adjudicación se efectuará al rematante que haya formulado la postura más elevada, siempre que sea igual o superior al tipo de la subasta.

4. – *Precio:* El tipo de la subasta del bien será de 570,82 euros al alza. No se incluyen ninguno de los tributos u otros gastos que puedan gravar la operación, como el impuesto sobre transmisiones patrimoniales o el Impuesto sobre el Valor Añadido, que serán a cargo del adjudicatario.

5. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Dirección electrónica: [contratacion@aytoburgos.es](mailto:contratacion@aytoburgos.es)

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

6. – *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

b) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

c) Fecha y hora: En acto público a las 13 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 17 de noviembre de 2016.

El Concejal Delegado de Hacienda,  
Salvador de Foronda Vaquero